

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> <b>MESA DE MOVIMIENTO</b>
23 MAY 2013
Recibido.....10:25.....Hs.
Exp. N°.....27708.....100 % S.



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

## **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda proceda a arbitrar mecanismos periódicos para la limpieza, mantenimiento, iluminación y puesta en valor del Monumento al Brigadier Estanislao López que se emplaza al inicio de la Avenida 7 Jefes (costanera oeste), próximo al puente colgante de la ciudad de Santa Fe.

  
Ora. MARCELA AEBERHARD  
Diputada Provincial  
BLOQUE.....

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Estando muy próxima la fecha del 15 de junio del corriente año en que conmemoraremos el 175 aniversario del fallecimiento del Brigadier Estanislao López veríamos con agrado y alegría que se restaure este hermoso monumento y se establezcan las medidas que se consideren adecuadas para su preservación y mantenimiento.

El patriarca de la Federación ha pasado a la historia como un gran educador, velando constantemente por la educación de nuestro pueblo y difundiendo la utilidad de la instrucción pública para el progreso de la Provincia y de la Nación.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Brigadier López soñó con una República Federal y dedicó su vida para lograrla. La República y el Federalismo son los principales principios vertebrados por los que luchó. Uno de sus principales hechos fue haber tomado la decisión de elaborar una Constitución Provincial, el Reglamento Provisorio de 1819, que con algunas modificaciones rigió hasta 1841.

Su accionar como militar fue muy destacado, buscando lograr la autonomía de Santa Fe como parte de una Nación unificada. Hombre nacido en la humildad, educado en la pobreza, templado en la lucha y en el sacrificio, da testimonio de su nobleza, sosteniendo la libertad y la paz. Fue un destacado gobernante, austero, progresista. Como organizador de la Nación firmó tratados y pactos que fijaron los lineamientos para la organización nacional.

También "El Brigadier" nos legó el pabellón provincial tal cual lo conocemos ahora con la leyenda que con orgullo declamamos ante los pueblos de la tierra: PROVINCIA INVENCIBLE DE SANTA FE. Su ejemplo trasciende generación tras generación.

La ut-supra breve y resumida obra de nuestro prócer son motivos más que suficientes para conmemorarlo y recordarlo. En los tiempos en que vivimos es muy importante resaltar a las personas que lucharon por el bien común y la grandeza provincial y nacional.

El monumento al que nos referimos fue realizado por Juan Carlos Oliva Navarro, en él se puede apreciar al Brigadier montado en su caballo, el cual tiene las cuatro patas asentadas sobre el piso, lo que indica que no murió ni en batalla ni por heridas causadas en ella. Asimismo los demás objetos destacados en el monumento, señalan importantes elementos de la época, como ser el trabajo representado por los bueyes. Los gauchos son símbolos de patriotismo y lucha.

Adjuntamos y forman parte integrante del





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

presente escrito, seis (6) fotografías que revelan y demuestran la desidia en el cuidado del monumento y solicitamos al Poder Ejecutivo que arbitre los mecanismos periódicos para la limpieza, mantenimiento, iluminación y puesta en valor del mismo.

Por ello, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

  
Dra. MARCELA AEBÉ  
Diputada Provincial  
BLOQUE 100% CONTAFESINO



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina